



Memoria de la Asociación de Abogados de Buenos Aires

Período comprendido entre el
1º de abril de 2016 y el 31 de marzo de 2017

Estimado/a consocio/a

I.- Introducción

La Comisión Directiva de la AABA viene nuevamente a rendir cuentas ante sus asociados de la actividad realizada por cada una de las Comisiones Asesoras y de la suya propia.

Durante el período en análisis han sucedido muchos hechos de trascendencia institucional, se han sancionado leyes y decretos que hemos apoyado total o parcialmente y otros que hemos criticado muy enfáticamente. La AABA nunca se mostró complaciente con ningún gobierno y siempre ha tenido en miras la defensa de las instituciones y el estado de derecho. El accionar de todos sus integrantes tuvo, tiene y tendrá como norte la irrestricta vigencia de los Derechos Humanos.

Tanto como para analizar el pasado como para construir el futuro, quienes fundaron la Asociación de Abogados de Buenos Aires nos dejaron una invaluable brújula que siempre nos ha orientando:

"Defender el estado de derecho, las instituciones democráticas de la República y los derechos humanos, consagrados en las constituciones de la Nación y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Propender al progreso de la legislación en general a fin de que responda a las necesidades del país;

Contribuir al mejoramiento de la administración de justicia;

Organizar servicios de asesoramiento legal gratuito a las personas carentes de recursos;

Intervenir en la forma legítima que considere más eficaz, cuando algún asociado fuere agraviado con motivo del ejercicio de la profesión;

Fomentar los vínculos de camaradería y el desarrollo de un elevado y solidario espíritu profesional;

Velar por la observancia de las normas de ética profesional, sancionando sus transgresiones;

Defender los derechos colectivos y difusos, actuando en interés y/o representación de personas o instituciones."

Comisión Directiva

Periodo 2015-2017

Presidente

Manuel Cuiñas Rodríguez

Vicepresidencia 1º

Vicepresidencia 2º

Secretaría General

Guillermo Lázaro Goldstein

Prosecretaría

Victoria Déborah Kalikian

Secretaría de Hacienda

Alejandra Perrupato

Secretaría de Prensa y Comunicación

Inés Velasco

Vocales Titulares

Alba Rocío Cuellar Murillo

Norma Conde

Aristides Corti

María Alicia Godoy

Mariana Soledad Tkatch

Julio César Erratchu

Vocales Suplentes

Gabriel Bianco

Silvia Stolar

Luis Alberto Rodríguez Fontán

Viviana Denk

José Blas Fiddiemi

Luisa Briceño

Juan Pablo Schnaiderman

Silvana Luty

Liliana Beli

Florencia Lucila Sinagra

Sergio Iribarren Pugach

Gustavo Rolando Rojas

Comisión de Vigilancia

Titulares

María del Carmen Besteiro

Juan Pablo Zanetta

Cristina Vera Livitsanos

Suplentes

José María Pizzorno

Silvana Carolina Capece

María Cristina Hammermüller

II.- Labor institucional y gremial

Situación del Fuero Laboral: La AABA realizó con éxito diversas gestiones ante los distintos organismos con motivo de la situación por la que atraviesa la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo. En este sentido hemos solicitado al Presidente del Consejo de la Magistratura arbitre las medidas necesarias para el nombramiento de los cargos para el Fuero del Trabajo y le otorgue especial trascendencia y agilidad a los trámites de concursos para cubrir las vacancias en dicho fuero. Asimismo solicitamos a esa Cámara que se requiera a la Corte Suprema de Justicia la devolución y/o traslado a la Justicia del Trabajo de los cargos o empleados que fueran remitidos en los 90 a la Justicia Nacional en lo Comercial.

Asimismo, la AABA se pronunció con motivo de la situación de los 80 Juzgados Nacionales de Primera Instancia del Trabajo y las 10 Salas de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo que funcionan desde hace un largo período de modo sumamente irregular. Ante esta situación la Asociación de Abogados de Buenos Aires, mantuvo reuniones pidiendo explicaciones en los distintos estamentos encargados de la prestación del servicio de justicia: Corte Suprema de Justicia de la Nación, Consejo

de la Magistratura de la Nación y Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo.-

Luego de la intensa labor desarrollada por parte de la Comisión de Derecho del Trabajo de esta entidad, que preside el Dr. Ernesto Segal y de numerosas reuniones mantenidas con la Corte Suprema, con el Consejo de la Magistratura de la Nación y con la CNAT, la CSJN resolvió por Acordada 18/16 proveer de conformidad respecto a la designación de los 98 cargos para el Fuero del Trabajo.

Ley de emergencia ocupacional: Se ha expresado el respaldo y adhesión de la AABA a las Cámaras de Diputados y Senadores de la Nación por el proyecto de ley destinado a paliar la grave situación por la que atraviesan los trabajadores del sector público y privado. En el mismo sentido les expresamos la adhesión de la entidad al proyecto de ley con media sanción del Senado que declara la emergencia ocupacional y prohíbe despidos incausados, suspensiones por 180 días y establece el procedimiento a seguir para despidos causados.

Fallo de Corte sobre titularidad del derecho de huelga: Con motivo de la sentencia dictada por la CSJN en los autos "Orellano Francisco Daniel c/ Correo Oficial de la República Argentina s/ Juicio Sumarísimo", del 7 de junio de 2016, la AABA se pronunció, considerando que constituía un retroceso alarmante respecto de los paradigmas que instauró a partir de los señeros fallos que dictara desde septiembre del año 2004. La evaluación restrictiva de la Corte Suprema de Justicia de la Nación sobre el Derecho de Huelga y la opacidad en la metodología usada para la construcción de los fundamentos de la sentencia, son graves señales que despiertan una honda preocupación, pues nos encontraríamos ante la posibilidad de un nuevo retroceso en las concepciones de la misma sobre el Derecho Social.

Ley de Riesgos del Trabajo: Frente al proyecto de ley para modificar, una vez más, el Régimen de Riesgos del Trabajo, la AABA requirió a las autoridades competentes que no lleven adelante esta iniciativa, requiriendo a los legisladores no sancionarla como ley, porque la misma no soporta un test de constitucionalidad y de convencionalidad y solo resultará un fracaso más y un innecesario incremento de la litigiosidad que tanto pareciera preocupar a las autoridades y que para los funcionarios tornaría inviable al sistema y elevaría los costos laborales de las empresas.

Frente a nuevo 24 de marzo: Al cumplirse 40 años del brutal y sangriento golpe de estado cívico-militar del 24 de Marzo de 1976, la AABA reiteró una vez más su más absoluto repudio hacia aquel hecho y adhirió a todas las marchas y manifestaciones que rememoraron la nefasta fecha.

Día mundial del consumidor: En el día mundial del consumidor, instituido por la Organización de las Naciones Unidas en 1983, la Asociación de Abogados de Buenos Aires se pronunció por una celebración activa de la sociedad, del estado a todos sus niveles, y de las organizaciones sociales en la preocupación permanente por la vigencia y defensa de los derechos humanos fundamentales involucrados en la relación de consumo y el derecho de acceso al consumo como indicador de la calidad de vida de una comunidad. Para que esa calidad de vida se corresponda con el respeto a la dignidad humana, se hace necesario que las decisiones públicas en materia económica tengan en cuenta que el consumo es un medio de satisfacción de las necesidades básicas de los ciudadanos.

Pedido de apertura de archivos del Plan Cóndor: Con motivo de la visita del Presidente de EEUU, Barak Obama a la Argentina, la Asociación de Abogados de Buenos Aires se pronunció expresando su deseo de que el Presidente Barak Obama dispusiera la apertura de los archivos correspondientes al Plan Cóndor y de toda otra

documentación relacionada con el apoyo brindado por el gobierno de los Estados Unidos de América a la dictadura cívico-militar que usurpó el poder el 24 de marzo de 1976.

En defensa de los abogados del Estado: Con relación a los despidos y en defensa de los abogados del Estado, la AABA expresó su profunda preocupación ante el despido de colegas que se desempeñaban en diversos organismos de la Administración Pública Nacional, con probada antigüedad y en ejercicio efectivo de funciones, situación que no sólo viola el procedimiento previsto por la ley 21.564 que regula el empleo público, sino también la garantía de estabilidad establecida en el art. 14 de nuestra Constitución Nacional comprometiéndose a acompañar a los colegas afectados a los efectos de que sean restituidos en sus funciones, dentro del marco legal vigente, puesto que esta entidad se encuentra comprometida a bregar por la defensa del estado de derecho y de los principios consagrados en la Constitución Nacional, que inspiran la función de la Abogacía y motivan el juramento que hemos honrado desde que comenzamos a desarrollar nuestra labor profesional con dignidad.

Ley de Reparación Histórica: Con relación al proyecto de ley de reparación histórica para jubilados la AABA se pronunció con el título de "Emergencia en materia de litigiosidad previsional" haciendo conocer las cuestiones objetables a dicho proyecto.

Autonomía de las FFAA Con motivo del dictado por el PEN del decreto 721/2016 que deroga uno anterior del presidente Alfonsín y restituye a las fuerzas armadas autonomía respecto a la organización, dirección y determinación de los ascensos dentro de las fuerzas, consideramos que tal norma importa un lamentable retroceso desde la recuperación de la democracia en el intento de subordinar a las fuerzas armadas al poder civil, democráticamente elegido e instamos a las autoridades a reconsiderar la norma dictada y velar por las conquistas alcanzadas desde la recuperación de la democracia.

Vigencia de las políticas de DDHH: Por medio de la decisión administrativa 421/2016 dictada por el Ministerio de Seguridad de la Nación con fecha 05/05/2016 (B.O. 06/06/16) se aprobó la nueva estructura organizativa del Ministerio de Seguridad. De tal decisión se ha observado que se ha desintegrado la Dirección de Derechos Humanos del organismo. De esa Dirección dependía el Grupo Especializado de Asistencia Judicial (GEAJ) que colaboraba con personal civil en la recolección de muestras de ADN para identificar a nietos y nietas apropiados. Por tal razón, la Asociación de Abogados de Buenos Aires, expresó su preocupación frente a la decisión adoptada por el Ministerio de Seguridad de la Nación y exhortó a su revisión, a fin de mantener vigentes las políticas de derechos humanos que pretenden asistir y reparar a las víctimas de los delitos de lesa humanidad.

Auditoría a los Juzgados Federales: El 22/06/2016 la AABA, a través de su Presidente Dr. Manuel Cuiñas Rodríguez, participó de la reunión que se realizó en la sede del Consejo de la Magistratura de la Nación para abordar lo peticionado por la AABA y otras instituciones a fin de realizar una Auditoría de los Juzgados Federales y la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal.-

Trabajadores de Tiempo Argentino y Radio América: La Asociación de Abogados de Buenos Aires manifestó su más enérgico repudio ante el violento ataque sufrido por los trabajadores del diario Tiempo Argentino y la radio América, exigiendo la más amplia y exhaustiva investigación y el castigo a los responsables materiales e intelectuales. Asimismo solicitamos que el gobierno garantice la asistencia financiera

necesaria para reemplazar los elementos de trabajo destruidos y la continuidad de la fuente de trabajo. Porque el *nunca más* debe ser parte de la práctica y no solo del discurso.

Ley de honorarios profesionales: En razón de haber tomado conocimiento del tratamiento en Diputados del Proyecto de "Ley de Honorarios Profesionales de Abogados, Procuradores y Auxiliares de la Justicia Nacional y Federal" que fuera girado con sanción por el Honorable Senado de la Nación hicimos llegar a esa Cámara las reformas que consideramos deberían introducirse al texto aprobado por el HSN.

Matrícula Federal: También nos dirigimos a la Cámara de Diputados manifestando la preocupación de los asociados en relación al tratamiento del proyecto de ley de regulación de la matrícula federal para los abogados que litigan ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación y los tribunales federales de todo el país, toda vez que dicho proyecto implica una nueva carga dineraria que deberán soportar los abogados que ejercen en la Capital Federal, sin recibir ningún tipo de servicio o retribución por parte del ente colegial al cual se faculta para cobrar las nuevas tasas.

Designación de jueces de la Corte Suprema: Con motivo de las nuevas designaciones en la C.S.J.N. y el incumplimiento del DTO. 222/03, la Comisión Directiva de la Asociación de Abogados de Buenos Aires manifestó su profunda preocupación por la designación de dos nuevos integrantes de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, desconociendo la demanda social y las mismas disposiciones del Dto. 222/03 que indican la necesidad de respetar la equidad de género en el máximo Tribunal del país y expresó que la integración de mujeres a la Corte es un requisito ineludible para garantizar la legitimidad democrática del máximo Tribunal.

Tarifas de servicios públicos: Manifestamos nuestra preocupación por las modificaciones realizadas en las tarifas de los servicios públicos de electricidad, gas y agua y saneamiento, expresando la importancia de garantizar el acceso a los mismos con tarifas razonables como un derecho humano, considerando a los servicios públicos domiciliarios como comprensivos del derecho a la vivienda digna, la necesidad de promover el consumo sustentable de la energía y los recursos hídricos y reconociendo la importancia de las audiencias públicas como instancias ineludibles de discusión y participación de los usuarios y consumidores.

Modificación a la Ley de Tierras: También se hizo una declaración ante la modificación de la ley de Tierras Rurales por medio del Decreto Nº 820/2016.

Incorporar el Derecho Ambiental a la currícula: La Asociación de Abogados de Buenos Aires manifestó la necesidad de la inclusión en los planes de estudio de las carreras de Abogacía de manera obligatoria la materia Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales. Del mismo modo solicitó la inclusión en los planes de estudios de esa carrera la materia Derechos de usuarios y consumidores y acceso al consumo.

Base de datos de la ANSES: Con relación a la sanción de la Resolución 166 – E/2016, por medio de la cual se aprobaba el Convenio marco de cooperación entre la ANSeS y la secretaría de comunicación pública, dependiente de la jefatura de gabinete con la finalidad de que la ANSES provea a la citada Secretaría de Estado la información contenida en su base de datos, la AABA resolvió solicitar al PEN la inmediata derogación de dicha Resolución así como también una convocatoria para el debate sobre una nueva ley de protección de datos personales que prevea la creación de una autoridad de aplicación con mayores garantías de independencia.

Solidaridad con la Dras. Laura Figueroa y Martina Forns: La AABA se solidarizó con la Dra. Laura Figueroa, ante el ataque del que fue víctima y exigió a las autoridades nacionales y las provinciales de Tucumán, extremen el celo en la investigación y sanción de sus autores intelectuales y materiales y adopten las medidas que correspondan para asegurar la libertad, independencia y dignidad en el ejercicio profesional de todos los abogados, en especial, los que intervienen en aquellas causas en que se investigan los delitos de lesa humanidad. Del mismo modo y frente a los hechos de violencia sufridos por la jueza Martina Forns, se expresó solidaridad con la citada magistrada manifestando su más enérgico repudio contra tales actos, los que constituyen un ataque a la convivencia democrática, al estado de derecho y a la independencia del poder judicial.

Solidaridad con la República de Chile: Al cumplirse 43 años del brutal y sangriento golpe de estado cívico-militar en la República hermana de Chile del 11 de Septiembre de 1973, la AABA expresó su más absoluto repudio hacia aquel acto y adhirió a la totalidad de las manifestaciones que recuerdan aquella nefasta fecha.

Situación de la Dirección Gral. de la Mujer de la CABA: La Asociación de Abogados de Buenos Aires expresó su preocupación frente a la difícil situación que ha venido atravesando la Dirección General de la Mujer de la C.A.B.A.

Respeto a la independencia del Poder Judicial: Con relación a manifestaciones públicas tendientes a influir sobre la independencia de los jueces, la Asociación de Abogados de Buenos Aires se pronunció resaltando que resulta imprescindible el respeto a las instituciones que establece nuestra Constitución Nacional como ámbito excluyente para el examen de la conducta de los miembros del Poder Judicial.

Recortes presupuestarios en Ciencia y Técnica y Plan de Manejo del Fuego: Se analizó el proyecto de presupuesto enviado por el PEN y con el informe de las Comisiones de Seguimiento Legislativo y Ambiente y Recursos Naturales de esta entidad, la AABA manifestó su preocupación por los recortes efectuados en el Presupuesto Nacional 2017, en el área de Ciencia y Técnica que lo retrotraen al vigente en años anteriores al 2011. En el mismo sentido, en lo que refiere al presupuesto en materia ambiental, la AABA expresó su profunda preocupación ante la disminución del presupuesto destinado al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, en particular lo relativo al Plan Nacional de Manejo del Fuego, aprobado recientemente en la Cámara de Diputados de la Nación, como Ley de Presupuesto y exhortó a la Cámara de Senadores de la Nación a revisar la decisión adoptada incrementando cuantitativamente las partidas respectivas.

Fallecimiento del Dr. Santiago Fayt: Expresamos el profundo pesar por el deceso del Prof. Dr. Carlos Santiago Fayt, ex Presidente de nuestra entidad y cuya Sala de Presidencia lleva su nombre, quien en sus años de plenitud supo ser uno de los Juristas y Magistrados de Tribunales Cimeros más relevantes de Iberoamérica, integrando ininterrumpidamente la Corte Suprema de Justicia de la Nación durante 32 años, desde la cual sirvió a la República que amaba y prestigió con sus Fallos, honestidad intelectual y austero proceder.

Detención de Milagro Sala: La Asociación de Abogados de Buenos Aires se analizó la cuestión relativa a la detención preventiva de que fue objeto la ciudadana Milagro Sala dispuesta por la Justicia Ordinaria de la Provincia de Jujuy y expresó su preocupación por tal situación, solicitando al Estado Federal Argentino y al Estado Provincial de Jujuy que atiendan las conclusiones a las que arribara el Grupo de Trabajo sobre Detención Arbitraria dependiente del Consejo de Derechos Humanos de

la ONU.

Violencia contra la Mujer: Con motivo del "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer", el 25 de noviembre, juntamente con otros organismos expresamos nuestra profunda preocupación por las distintas formas de violencia institucional y discriminación por motivos de género que se despliegan durante la persecución penal y la privación de la libertad a través de distintos dispositivos del poder punitivo.

Respecto de la Acordada 3/15: Con respecto a la acordada 3/15 y los problemas que ocasiona en el ejercicio de la profesión, la AABA se dirigió a la Corte Suprema de Justicia de la Nación y al Consejo de la Magistratura de la Nación. Como resultado de esas gestiones concurrieron a nuestra sede funcionarios de la Corte Suprema de Justicia y de la Dirección de Tecnología del Consejo de la Magistratura de la Nación a quienes se le plantearon dificultades operativas con sistema lex 100. Se planteó que es un sistema en vías de implementación.

Declaraciones de Gómez Centurión: La AABA se pronunció expresando su más enérgico repudio por las declaraciones periodísticas del Sr. Gómez Centurión, Director Nacional de la Administración General de Aduanas, por las que manifestó su posición descalificatoria sobre la existencia de un plan genocida por parte de la última dictadura cívico militar, iniciada el 24 de Marzo de 1976.

DNU sobre LRT: Convocada por la Comisión Bicameral Permanente de Trámite Legislativo, la AABA participó de las reuniones que se realizaron para tratar el tema del DNU sobre LRT en la Cámara de Diputados, sosteniendo que el DNU no debe ser ratificado no solo por exceder las facultades del Poder Ejecutivo Nacional, por violación al art. 99.3 de la Constitución Nacional, sino porque –además– en el caso de ser aprobado, sería fuente de litigios de igual o mayor magnitud de los que pretende eliminar.

Rechazo al pedido de juicio político: La AABA expresó su preocupación y rechazo ante el pedido de juicio político a magistrados que dictaron sentencia contraria a los deseos del Poder Ejecutivo y reiteró la necesidad de respetar las instituciones y la división de poderes, condenando todo tipo de presión sobre los jueces por el contenido de sus sentencias.

Participación en la FACA: La AABA participó de las reuniones de Junta de Gobierno realizadas por la FACA, representada por sus delegadas, la Dra. María Elena Barbagelata y la Dra. María del Carmen Besteiro. En la reunión llevada a cabo en la provincia de Jujuy se abordaron temas relativos a la modificación del régimen penal juvenil, la oposición al juicio político a los camaristas laborales.

Represión policial en la marcha "Ni una Menos": Expresó su repudio a la represión policial en el Día Internacional de la Mujer desplegada cuando ya la Marcha por "Ni Una Menos – Vivas nos queremos" hacía horas que había finalizado y se exhortó a los organismos competentes que se encuentran a cargo de la investigación como la PROCUVIN (Procuraduría de Violencia Institucional) y UFEM (Unidad Fiscal Especializada en Violencia contra las Mujeres) a llegar hasta las últimas consecuencias en la determinación de los responsables y el castigo correspondiente.

Lamentamos el fallecimiento de la Dra. Silvia Padlog (5/8/2016) y del Dr. Marcos Julio Diez (4/8/2016). Ambos asociados ex integrantes de distintas comisiones directivas. A ellos nuestro reconocimiento y agradecimiento por todo el tiempo compartido, el trabajo desplegado y la participación constante.

Amigos del Tribunal

Nuestra institución, a través del estudio y análisis efectuados por sus comisiones internas se ha presentado como Amigo del Tribunal en varias causas de trascendencia institucional. En algunos casos concurrimos a petición del propio Tribunal –como en “Orellana” - y en los demás a iniciativa de las propias comisiones de la AABA.

Caso Orellana: La CSJN convocó a una audiencia pública a las partes y Amigos del Tribunal para analizar a quién le corresponde la titularidad del derecho de huelga. Participó de la audiencia sosteniendo la postura de la AABA la Dra. Liliana Costante.

Caso “Belén”: La AABA se presentó como *amicus curiae* en dicha causa solicitando la revocatoria del fallo que la condenara. Recordamos que Belén, había sido condenada a 8 años de prisión por homicidio doblemente agravado por el vínculo con alevosía. Asimismo, en nuestra sede se mantuvo una reunión con periodistas y nueve ONGs. La misma ha sido una experiencia interesante ya que estuvieron presentes personalidades destacadas y la prensa. La actividad continuó en Tucumán, con las mismas organizaciones y el Secretario de DDHH de la Nación, allí estuvo presente, en representación de la AABA la Dra. Nelly Minyersky.

Causa Ferrero sobre acoso sexual en el trabajo: También se presentó como *Amicus Curiae* en la causa “Ferrero Cynthia Noemi c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/Daños y Perjuicios. Acoso sexual

Causa Vera: La AABA se presentó como *Amicus Curiae DNI “caso Vera”*. Antecedentes. “Ministerio Público – Fiscalía de la CABA s/ Queja por recurso de inconstitucionalidad denegado en Vera, Lucas Abel s/ infracción art. 85 CC”.

Causa Villar sobre cupo femenino en las listas partidarias: Del mismo modo lo hizo en la Cámara Electoral en relación a una causa en la que está en tela de juicio la obligatoriedad del cupo femenino en las listas de los partidos políticos. En autos caratulados “Villar, Daniel Osvaldo s/Formula Petición. Unión Popular-Orden nacional”

Programas de actualización, Convenio AABA-UBA

Se ha designado a la Dra. Julia Gómez como Secretaria Académica de la AABA, quien se venía desempeñando en la AABA como Coordinadora de los programas de actualización que se desarrollan en virtud del Convenio suscripto entre esta entidad y la Facultad de Derecho de la UBA. Se llevaron a cabo a lo largo de 2016 los siguientes programas de actualización: **Derecho Penal Económico**, cuyos Directores son los Dres. Alejandro Javier CATANIA y Eduardo LAGUZZI; Programa de Actualización del **Código Civil y Comercial de la Nación**, que tiene como Directores a los Dres. Manuel CUIÑAS RODRÍGUEZ y Sandra M. WIERZBA; **Derecho Previsional**, dirigido por las Dras. María del Carmen BESTEIRO y Elsa Marta RODRIGUEZ ROMERO; **Derecho de la Salud, Gestión de Organizaciones sanitarias y Biología**, Directoras: Dras. Marisa AIZENBERG y Lily FLAH; **Discapacidad y Derechos**, Director: Dr. Juan Antonio SEDA.

Se ofrecieron para realizar en 2017 los mismos cursos, sumándose los

siguientes:

- Programa de actualización Derecho Aduanero, Cambiario y Comercio Exterior. Directores: Dres. Pablo GARBARINO y Eduardo LAGUZZI.
- Programa de actualización en Derecho Procesal Penal y Litigación, conforme al nuevo Código Procesal Penal de la Nación (ley 27.063). Director: Dr. Ricardo Daniel HUÑIS
- Programa de actualización en Derecho de la Propiedad Intelectual e Internet. Director: Dr. Ariel MANOFF
- Programa de Actualización en Derechos Reales. Directora: Profesora Dra. Miriam SMAYEVSKY
- Programa de Actualización en Derecho Bancario y Financiero. Directores: Dres. Eduardo A. BARREIRA DELFINO y Marcelo A. CAMERINI
- Programa de Actualización en Derecho de Usuarios y Consumidores. Director: Dr. Carlos TAMBUSI
- Programa de Actualización en Derecho de Familia y Sucesiones. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación.-Directora: Dra. Nelly MINYERSKY
- Programa de Actualización en Responsabilidad Civil y Seguros. Director: Dr. Miguel PIEDECASAS.

Realizamos en la sede de la Facultad de Derecho el **XIII Congreso Internacional de Derecho de Daños** – 15/16 septiembre 2016. También llevamos a cabo el **VII Congreso Argentino de Previsión Social** en San Miguel de Tucumán los días 26,27 y 28 de octubre. Ambos con una nutrida concurrencia.

Incrementamos el número de comisiones que trabajan en la AABA con la creación de la Comisión Derechos de Incidencia Colectiva, que preside la Dra. Laura Pérez Bustamante y la Comisión de Derechos de Autor, a cargo del Dr. Alejo Barrenechea.

II. 1.- Declaraciones

- Con relación a los despidos y en defensa de los abogados del Estado. 05.04.2016
- Emergencia en materia de litigiosidad previsional. 07.06.2016
- Fuerzas Armadas. 08.06.2016
- Vaciamiento de Áreas de Derechos Humanos en el Ministerio de Seguridad de la Nación. 08.06.2016
- La Justicia del Trabajo está enferma. 07.06.2016
- La Auditoría a Órganos Jurisdiccionales no debe constituirse en factor de presión ni alterar la independencia judicial. 30.06.2016
- Por lo sucedido en Tiempo Argentino. 05.07.2016
- Hacia Atrás en el Ejercicio Progresivo del Derecho de Huelga. 05.07.2016
- Ante las nuevas designaciones en la C.S.J.N. y el incumplimiento del DTO. 222/03. 13.07.2016
- Modificaciones en las tarifas de los servicios públicos. 02.08.2016
- La pretendida modificación de la ley de Tierras Rurales. 02.08.2016
- Inclusión en los planes de estudios de Abogacía la materia Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales. 02.08.2016
- Inclusión en los planes de estudios de Abogacía la materia Derechos de usuarios y consumidores y acceso al consumo. 02.08.2016
- Transferencia de la competencia en materia de accidentes y enfermedades del trabajo a la Justicia Federal de la Seguridad Social. 02-08-2016
- Los datos suministrados a la ANSES no deben ser utilizados para otras finalidades. 02.08.2016
- Por la agresión a la Dra. Laura Figueroa. 16.08.2016
- Al cumplirse 43 años del golpe cívico-militar en la República de Chile.

- 06.09.2016
- La Dirección General de la Mujer de la C.A.B.A. en Riesgo de Extinción. 06.09.2016
- Frente a los hechos de violencia sufridos por la jueza Martina Forns. 20.09.2016
- Sobre manifestaciones públicas que tienden a influir sobre la independencia de los jueces. 20.09.2016
- Ley Orgánica del Ministerio Público Fiscal. ante la suspensión del tratamiento parlamentario del Proyecto del PEN. 25.10.2016
- Sobre el Presupuesto Nacional en Ciencia y Técnica y en materia Ambiental. 15.11.2016
- Fallecimiento del Dr. Carlos S. Fayt. 23.11.2016
- Sobre la detención de Milagro Sala. 23.11.2016
- Violencia institucional y discriminación por motivos de género en el ejercicio del poder punitivo. 25.11.2016
- Expropiación del Hotel Bauen. 22.12.2016
- Veto del PEN a la ley de expropiación del Bauen. 28.12.2016
- Por FERIA Judicial. 30.01.2017
- Declaraciones del Sr. Gómez Centurión. 31.01.2017
- Con motivo del pedido de juicio político a miembros del CNAT. 21.02.2017
- Con motivo de la designación de Carlos Horacio de Casas ante la CIDH. 21.02.2017
- En repudio a la represión policial en el Día Internacional de la Mujer. 15.03.2017

II. 2.- Adhesiones - Auspicios – Declaración de interés

Adhesiones y Auspicios

- "XVII Conferencia Continental de la Asociación Americana de Juristas", "Integración, Democracia y Paz en las Américas", 23 al 25 de noviembre de 2016, en la Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana, Cuba.
- Campaña MAS MUJERES MAS JUSTICIA, encabezada por AMJA.
- Acto en homenaje al Dr. JULIO CÉSAR STRASSERA, por su desempeño como fiscal en el Juicio a las Juntas Militares. 7 de abril de 2016 en el Palacio de Justicia.
- IV Congreso Internacional de Abordaje de Conflictos "Vencer la indiferencia para lograr la paz" organizado por el Equipo I.M.C.A. y la Universidad Kennedy. 18 al 20 de mayo de 2016.
- Acto Académico de presentación de libros del Doctor Alberto Ricardo Dalla Vía ECONOMÍA Y JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL. 28 de abril de 2016. "Derecho Constitucional Económico" y "Derecho Constitucional. Colección de análisis jurisprudencia".
- Jornada en Homenaje al Profesor Juan Carlos Cassagne, organizada por la Cátedra de Derecho Administrativo del Prof. Guido Santiago Tawil. 26 de abril de 2016.
- Encuentro de Derechos Humanos con Nora Cortiñas, militante y defensora de los derechos humanos, convocado por el Centro de Derechos Humanos. 10 de

mayo de 2016

- XIII Congreso Argentino de Derecho Societario y al IX Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa bajo el lema "El derecho societario y de la empresa en el nuevo sistema del derecho privado" 14, 15 y 16 de septiembre de 2016 en la provincia de Mendoza.
- Aval a la Campaña #MujeresALaPolítica organizada por el Equipo Latinoamericano de Justicia y Género, Amnistía Internacional Argentina.
- "Segundas Jornadas Internacionales de Justicia Penal Juvenil. Buenas Prácticas para una Justicia Especializada". 14 y 15 de noviembre de 2016 en el Salón Dorado de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el Aula Magna de la Facultad de Derecho de la UBA.

Declaración de Interés

IV Foro de Mujeres contra la Corrupción, organizado por la Fundación Mujeres en Igualdad. 19 al 21 de octubre de 2016, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

V Jornada de Derecho Tributario en homenaje al Profesor Doctor Esteban Juan Urresti. 17 de noviembre de 2016, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Paro de Mujeres convocado para el próximo 8 de Marzo en el Día Internacional de la Mujer.

II.3.- Actividades culturales/sociales

Cena y baile de fin de año en el Salón Mayor del Club Español. 13 de diciembre de 2016, con la participación de la Sra. Mora Godoy.-

Celebración del Día del Abogado: LOS ABOGADOS QUE HACEN OTRA COSA. La AABA invitó a sus socias/os a compartir vivencias, anécdotas, tensiones y sueños con lo/as colegas que transitan con fervor distintas ramas del arte. Con la participación de Hernán García, Alicia Siguelboim, Mario Dubois, Liliana Costante y Gustavo Bossert. Se compartió un brindis al finalizar el acto. 29 de agosto de 2016

II.4.- Convenios

- Convenio Marco entre AABA y FUNDESI (Fundación de Estudios Superiores e Investigación). Fundación que difunden los cursos en el interior del país a fin de captar mayor cantidad de socios, a modo de probar planes alternativos.
- Convenio Marco entre AABA y UEJN (Unión de Empleados de Justicia de la Nación).
- Convenio marco de cooperación y beneficios con HAMMURABI
- Convenio marco de cooperación y beneficios con JUSBAIRES.
- Acta de cooperación nº 03/2017 en el marco del convenio entre la Asociación de Abogados de Buenos Aires y la Facultad de Derecho de la UBA

II.5.- Participación institucional

La AABA estuvo presente en el Colegio de Escribanos en la celebración del 150º Aniversario de su fundación. 7/4/2016

Por pedido de la Comisión de Abogados en relación de dependencia, respecto de las condiciones de desempeño de la actividad profesional de los abogados en la Procuración, la AABA estuvo presente y participó de una reunión que se desarrolló con muy buena disposición por parte de las autoridades de la Procuración. En la oportunidad se planteó la inquietud con motivo de la cantidad de jubilaciones, retiros voluntarios y recarga de expedientes.

En el Colegio de Abogados de San Isidro a la Fiesta de Fin de año el 16/12.

En la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo a una reunión convocada por su presidenta Graciela Craig, a la que asistieron el presidente y la Vicepresidenta de la Comisión de Derecho del Trabajo, Dr. Ernesto Segal y Adriana Pérez Carballo y el Presidente y Secretario General de la AABA, Dres. Manuel Cuiñas Rodríguez y Guillermo Goldstein. En la misma se abordaron problemas del fuero.

Fuimos invitados por el Ministerio de Justicia a participar de la presentación del programa "Justicia 2020". El programa está coordinado por el Dr. Gil Lavedra. La AABA esta inscripta en dicho programa y existen temas tales como el traspaso de la justicia a la CABA, acceso a la justicia entre otros.

La AABA fue invitada y participó de la Audiencia Pública que el Consejo de la Magistratura de la Nación, llevó a cabo en ocasión de la auditoría realizada en Juzgados Penales.

A propuesta de la Comisión de la Mujer la AABA participó en las reuniones organizativas del IV Foro de Mujeres contra la Corrupción.

A propuesta de la Comisión de Derechos del Consumidor la AABA participó de la reunión de la Comisión de Consumidor de la FACA y en las Jornadas del Consumidor que se llevaron a cabo en Tucumán el día 21/10/2016 Del mismo modo estuvo presente en la reunión del Instituto de Derecho del Consumidor convocado por la FACA el día viernes 5/5/17.en la sede de la FACA.

Invitada por la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social la AABA estuvo presente en la cena anual que se realizó en el Yacht Club de Puerto Madero el día 22/11/2016

En la Asociación de Abogados Previsionalistas en la cena y baile en conmemoración de los 20 años de la ADAP que se llevó a cabo en el Circulo de oficiales de Mar el 17/11/2016

III.- Actos. Homenajes. Presentación de libros Actividades organizadas por la Comisión Directiva AABA

Actos Públicos

En conmemoración del 68º aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en homenaje a las/os abogadas/os detenidos desaparecidos.

Organizado conjuntamente con la Federación Argentina de Colegios de Abogados, la Asociación de Abogados Laboralistas y la Asociación Americana de Juristas- Rama Argentina. Miércoles 12 de diciembre de 2016.

A 41 años del golpe de Estado - 23 de marzo de 2017, acto organizado conjuntamente con la Asociación Americana de Juristas - Rama Argentina, la Asociación de Abogados Laboralistas y la Federación Argentina de Colegios de Abogados.

Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia - 24 de marzo de 2017
Se realizaron actividades en Av. De Mayo y Chacabuco en el horario de 12 a 17 hs.

Muestra fotográfica

Con motivo del 40º aniversario del Golpe de Estado, se llevó a cabo en el salón de actos de nuestra entidad una exposición de fotos, con testimonios de familiares de los desaparecidos.

Presentación del libro

Género, Violencia y Derechos Humanos de Florencia Vely - 24 de junio de 2016
Se realizó en el marco de la Jornada de Antropología Jurídica, Derechos Humanos e Interculturalidad

Entrega de Diplomas

Acto de entrega de títulos de los Programas de Actualización en Derecho Previsional, Responsabilidad Civil y Seguros, Discapacidad y Derechos y Derecho de Familia y Sucesiones cursados durante el año 2015 - 21 de marzo de 2016.

A los socios que accedieron a la categoría de vitalicios y que cumplieron en 2016, 25 y 50 años como socios de la entidad. Se llevó a cabo en el Salón Mayor del Club Español el día 13 de diciembre de 2016

Congresos

XIII Congreso Internacional de Derecho de Daños - 15 y 16 de septiembre de 2016, llevado a cabo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires

VII Congreso Argentino de Previsión Social - 26, 27 y 28 de octubre, realizado conjuntamente con la Asociación de Abogados Previsionalistas, en el Hotel Catalinas Park en la Ciudad de San Miguel de Tucumán.

Jornadas

VI Jornadas Nacionales de Abogadas. Defender y Juzgar con perspectiva de género - 21 y 22 de abril de 2016. Realizadas conjuntamente con la Federación Argentina de Colegios de Abogados en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

De Antropología Jurídica. Derechos Humanos e interculturalidad - 24 de junio de 2016. Organizada conjuntamente con el Centro de Estudios en Antropología y Derecho (CEDEAD)

Mesa Debate

Terrorismo de Estado y Archivos Secretos: El caso Amia - 18 de julio de 2016. Esta actividad fue convocada por APEMIA (Agrupación Por el Esclarecimiento de la Masacre Impune de la Amia).

Posgrados – Programas de Actualización (Convenio AABA-UBA) 128 hs.

- *Discapacidad y Derechos* - Del 8 de marzo al 1 de noviembre de 2016
- *Derecho de la Salud* - Del 21 de abril a diciembre de 2016.

- *Derecho Previsional* - Del 10 de mayo al 13 de diciembre de 2016.
- *Código Civil y Comercial de la Nación* - Del 18 de abril al 12 de diciembre de 2016
- *Derecho Penal Económico* - Del 6 de abril al 16 de noviembre de 2016

Aire de Justicia

Como lo venimos haciendo desde su inicio, en el mes de noviembre del año 2015, la Asociación de Abogados de Buenos Aires continuó con el espacio radial de 2 horas semanales: "AIRE de Justicia" que se emite todos los domingos de 11 a 13 horas por FM 87.9 Radio UBA.

En cada uno de los programas convocamos a los integrantes de las distintas comisiones de la AABA y a personalidades destacadas del ámbito académico, desarrollando temas de interés y de actualidad vistos desde un enfoque jurídico.

Este proyecto es coordinado por la Secretaria de Prensa de la Asociación de Abogados de Buenos Aires, la Dra. María Inés Velasco, a quien acompañan las Dras. María Elena Barbagelata, Alba Cuellar Murillo, Viviana Denk y Andrea Passarelli

Escuela de Mediación

Cursos de Capacitación Continua en 2016 y 2017

- Comunicación y Conflicto - 18 y 25 de abril
- Actos Procesales y Jurisprudencia en Mediación - 9 y 16 de mayo
- Gestión de Conflictos y Medios de Comunicación - 15 y 29 de junio
- Comunicación y Conflicto - 9, 16 y 23 de agosto
- Resiliencia en la Mediación Familiar - 12 y 19 de septiembre
- La mediación y las emociones. Observación y reflexión - 18 y 24 de octubre
- Aportes de la Teoría Cognitiva y la Neurociencia al Rol del Mediador - 29 de noviembre y 1 de diciembre.
- Clínica de Casos de Mediación Familiar - 9 y 16 de marzo/2017
- La mediación y las emociones. Observación y reflexión - 15 y 22 de marzo/2017

La **Escuela de Mediación** llevó a cabo a lo largo del año entre 10 y 15 Cursos de Capacitación Continua de 10 horas homologadas. Como entidad formadora cumplimos con todos los trámites requeridos por el Ministerio de Justicia y realizamos nuevamente la inscripción de la AABA ante el REGEF (Registro De Entidades Formadoras) cumpliendo con todos los requisitos solicitados por el Ministerio a fin de poder dictar los cursos de capacitación a través de su Escuela de Mediación. A partir de mayo de este año la AABA ha sido homologada como entidad formadora de mediadores N° 2

IV.- Actividad académica. Comisiones

Comisión de Arbitraje, Mediación y Conciliación

Mesa Redonda

Mediación Comunitaria y Prejudicial en Barrios vulnerables (Villa 31) y conflictividad social - 10 de agosto de 2016

Taller

Conciliadores de consumo. Reflexiones y novedades sobre su ejercicio - 25 de

octubre de 2016

Comisión de Abogados en Relación de Dependencia

Charla Jurídica

Estado, Diagnóstico y Futuro - 8 de septiembre de 2016

Comisión Derecho Cooperativo, Mutual y de la Economía Social y Solidaria

Foro

De Profesionales por la Economía Social - 22 de agosto de 2016. Actividad realizada conjuntamente con el Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo

Temas abordados por la Comisión.

- Preparación del Foro de Profesionales por la Economía Social (co-organizado por AABA y CGCyM). Entre conferencistas y público asistente se contó con la presencia de más de 40 profesionales del ámbito legal y de otras ramas de las ciencias, aprobándose una Declaración en la que se reivindicó el rol de los profesionales en el desarrollo y la promoción de las cooperativas, mutuales y demás organizaciones de la economía social y solidaria. Entre otros, expusieron juristas, docentes universitarios, miembros de cooperativas de trabajo y empresas recuperadas, graduados en cooperativismo y mutualismo, entre otros profesionales.

- La comisión propuso dos Declaraciones (aprobadas por Comisión Directiva) en favor de la ley de expropiación del Hotel BAUEN (administrado hace más de una década por una cooperativa de trabajo), rechazado el veto del PEN a la misma.

- Como en otros años, en el seno de la comisión se contó con la presencia de personas invitadas que integran organizaciones de la economía social y profesionales de otros ámbitos vinculadas a ellas.

- Se profundizaron las relaciones con entidades con las cuales la AABA tiene convenios, como con el Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo de la República Argentina, con el cual se realizó el Foro de Profesionales más arriba mencionando. Asimismo es de destacar que en virtud del convenio existente, una socia de la comisión obtuvo una media beca para la cursada del Posgrado en Economía Social y Dirección de Entidades sin Fines de Lucro dictado por la Universidad Nacional de Tres de Febrero.

- Se debatió internamente sobre nuevas resoluciones del INAES así como sobre el marco legal de la economía popular.

- A propuesta de la comisión, la Comisión Directiva aprobó disponer de un espacio en la cartelera para ofrecer productos y servicios de la economía social.

Asistimos al Programa de la Asociación en Radio UBA a los fines de contar nuestras actividades y hablar sobre la inserción del abogado en el campo de la Economía Social.

- Solicitamos a Comisión Directiva se remita nota a la Sra. Presidenta del Senado de la Nación a los fines de hacerle llegar nuestra inquietud por el cierre del área destinada a la Red de Parlamentarios Cooperativistas y el Parlatino, así como por el desplazamiento de Valeria Mutuberra.

Comisión de Derecho de Autor

Mesa Debate

Los contratos de Derecho de Autor en el Código Civil y Comercial de la Nación - 23 de noviembre de 2016

Reuniones de Comisión.

La comisión se ha reunido en la sede de la AABA en forma periódica (una vez por mes) con el objeto de tratar diferentes temas vinculados con la especialidad. Comentario y discusión de jurisprudencia relevante (nacional e internacional), doctrina, proyectos legislativos, etc

Declaración.

La Comisión ha preparado una declaración referida al texto unificado de los proyectos de ley sobre Responsabilidad de proveedores de servicios de internet (S-1865/15. Fellner y S-942/16. Pinedo), la que se encuentra a estudio de la Comisión Directiva.

Actividad.

El 23 de noviembre de 2016 la Comisión organizó una Mesa Debate bajo el título "Los Contratos de Derecho de Autor en el Código Civil y Comercial de la Nación", que contó con la participación de los Dres. Mónica Boretto y Pablo Wegbraut. La actividad fue abierta y no arancelada.

Radio.

La Comisión ha participado del programa de radio "Aire de Justicia" el 22 de agosto de 2016.

Comisión de Derechos Humanos

Mesa Debate

Explotación Laboral: Talleres clandestinos - 24 de agosto de 2016

Democracia: Autonomía de las Fuerzas Armadas - Subordinación a los poderes democráticamente electos - 31 de octubre de 2016

Actividad de la Comisión:

16/04/2016 - Se recibe una nota de "Abuelas de Plaza de Mayo" denunciando el vaciamiento de las áreas de DDHH en el Ministerio de Seguridad. Se elevó una nota a C.D. solicitando una declaración al respecto y que asimismo se curse dicha nota en nombre de la Asociación al Ministerio pertinente.-

06/06/2016 - Se consensúa la fecha sobre la Jornada denominada: "Trabajo Esclavo" en tanto y cuanto, ello significa violación a los DDHH. Se cursa adhesión a C.D. por las jornadas sobre "la noche de las corbatas".-

01/08/2016 - Se insiste y consensúa sobre la necesidad de que la AABA se pronuncie sobre el comportamiento carente de ética del Presidente del C.P.A.C.F.-

22/08/2016 - Priorizamos la necesidad de que la institución se expida sobre la detención arbitraria de Milagro Sala.-

05/09/2016 - Se efectúa la mesa debate sobre "Explotación Laboral, Talleres Clandestinos", dicha jornada contó con tres panelistas: Dra. Granada (Directora General de Protex, Procuraduría General de la Nación); Dra. Liliana Rapicasoli (Subgerente del Área de Normativa Laboral de la Subsecretaría de Trabajo, Industria y Comercio del Gobierno de la CABA) y el Sr. Juan Vazquez (Integrante de la ONG "Simbiosis Cultural").-

Se remitió nota sobre el Proyecto de Declaración por el Aniversario del Golpe de Estado en el país hermano de Chile en el marco del "Plan Cóndor". También

remitimos nota a C.D. oponiéndonos a la creación de cárceles especiales para inmigrantes.-

03/10/2017 - Decidimos cursar nota de beneplácito para adhesión a la celebración desde nuestra casa al cumplirse 33 años del advenimiento de la DEMOCRACIA en nuestro país.-

07/11/2017 - Se reitera pedido a C.D. sobre la necesidad de que la AABA se expida sobre la detención arbitraria de Milagro Sala.-

05/12/2016 - Se efectúan los preparativos para el acto del 10 de diciembre por el "Día Internacional de los DDHH", en el cual nuestros integrantes participan activamente.-

06/02/2017 - Rechazamos en reunión unánimemente las declaraciones del Sr. Gómez Centurion por falaces, extemporáneas y atentatorias contra la Memoria, Verdad Y Justicia.-

20/02/2017 - Firmamos una nota para presentar ante C.D. de repudio a la designación del Dr. Carlos Horacio de Casas como representante del Estado Argentino ante la Comisión Interamericana de DDHH, coincidiendo ampliamente con el rechazo unánime de todos los organismos de DDHH por su vinculación con el Der. Empresarial, Penal Económico, Minero y Tributario no siendo estas especializaciones consonantes con nuestros principios. Además de carecer el mencionado colega de trayectoria en áreas de competencia en la defensa de DD HH.-

06/03/2017 - En el marco de un nuevo aniversario del fatídico golpe de Estado en nuestro país el 24 de marzo, declarado "Día de la Memoria" propusimos actividades diversas con la consigna que la "AABA sale a la calle" un acto no ya, en plaza Lavalle como de costumbre sino en la esquina de nuestra institución, conlindante con el palacio de Tribunales para recordar nuestros queridos compañeros/colegas desaparecidos. También propusimos una jornada de "radio abierta" para dejar semblanzas de aquella época por parte de los transeúntes, lo cual por motivos presupuestarios no se pudo llevar adelante, no así el acto que fue bastante concurrido.-

03/04/2017 - Recibimos la invitación de la Dra. Bandirali con el objetivo de lograr nuestra adhesión a las actividades organizadas por la Comisión de la Mujer tentativamente llamadas: "El conflicto violento en el país Vasco ante su fin: Memorias, Terrorismo y Violencia Revolucionaria". Asimismo firmamos la nota en repudio de las actividades recientes circuladas por los medios en el sentido de intentar justificar el proceder de las FF AA ante los delitos de Lesa Humanidad.-

Comisión de Discapacidad

Conferencias

Discapacidad y enfermedades poco frecuentes - 19 de octubre de 2016

Discapacidad y Derechos del Consumidor - 16 de noviembre de 2016

Participación de la Comisión

Programa de Actualización en Discapacidad y Derechos - Convenio AABA-UBA - Del 8 de marzo al 1 de noviembre de 2016. **Articulación con el posgrado en discapacidad y derechos:** con el propósito de difundir ese trayecto académico que ofrece la asociación en el marco de la cooperación con la universidad de buenos aires.

Reuniones periódicas

Se realizan los terceros miércoles de cada mes en la sede de la institución.

Estudio de reformas normativas

Se produjeron dictámenes respecto de adecuaciones normativas que están en curso, ya sea en el orden nacional como local.

Plan AABA accesible

Se ha elevado a la Comisión Directiva un plan para realizar las adecuaciones edilicias y de comunicación para favorecer la accesibilidad a las personas con discapacidad. Esto incluye la necesidad de contar con un diseño accesible para la página web, cuestión aún pendiente.

Comisión de Recursos Naturales, Ambiente y Energía

Actividades de la Comisión:

La Comisión solicitó a la Comisión Directiva se pronuncie respecto de los siguientes temas:

- La pretendida modificación de la ley de Tierras Rurales.
- Inclusión en los planes de estudios de Abogacía la materia Derecho Ambiental.
- Inclusión en los planes de estudios de la carrera de Abogacía de Recursos Naturales y Modificaciones en las tarifas de los servicios públicos.

Asimismo se emitió opinión sobre el Amicus Curiae que presentó la Dra. Costante sobre Ley de Tierras Rurales.

Se recibieron consultas de asociados sobre problemáticas ambientales (monocultivo de soja, bosques nativos) las que fueron analizadas en el seno de la Comisión.

Comisión de Jóvenes Abogados

Talleres de Iniciación Profesional

Asociación de Abogados de Buenos Aires. Donde empieza tu futuro profesional.
Lunes 27 de junio, miércoles 6 y 13 de julio de 2016.
Esta actividad se realizó conjuntamente con el Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho de la UBA.

Ciclo de encuentros

Taller permanente de casos - 3, 17 de noviembre y 1º de diciembre de 2016

Comisión de la Mujer

Abril 2016

- Organización de las VI JORNADAS NACIONALES DE ABOGADAS junto con la Comisión de los Derechos de la Mujer de FACA, que se desarrollaron en la Facultad de Derecho de la UBA los días 21 y 22 de abril de 2016. En la mesa de apertura participaron la Dra. Mónica Pinto, Decana de la Facultad y la Dra. Elena Highton de Nolasco, vicepresidenta de la CSJN. Algunas integrantes de la Comisión participaron en calidad de disertantes.

Junio 2016

- Participación en la histórica concentración "NI UNA MENOS" con carteles identificatorios de la AABA. - 03 de junio de 2016

Julio de 2016

- Preparación del amicus curiae en el sonado "caso Belén" a fin de solicitar su libertad, cuya redacción estuvo a cargo de la Dra. Barbagelata.
- Se realizó un encuentro con periodistas en el cual 10 organizaciones (CELS, ELA, y otras) -entre ellas la AABA- presentaron los "amicus" que se enviaron a

la Corte Suprema de Justicia de la Pcia. de Tucumán, en el "caso Belén.

Agosto de 2016

- Preparación y presentación de la postulación de AABA – Comisión de la Mujer, para integrar el Consejo Federal contra la Trata en el ámbito del Consejo Nacional de la Mujer (asumió dicha tarea la Dra. Cuellar Murillo)

Septiembre 2016

- En conmemoración del Día de lucha por el derecho al Aborto Legal, seguro y gratuito en América Latina y el Caribe el día 30 de septiembre se presentó la obra de teatro "DESCANSA" de Pilar Ruiz, que aborda con original enfoque y jerarquía la compleja temática.

Octubre 2016

- Participación de la AABA como co-convocante y auspiciante en el IV Foro Internacional de Mujeres contra la Corrupción organizado por la Fundación Mujeres en Igualdad, que se desarrolló en la Facultad de Derecho de la UBA entre los días 19 y 21 de octubre. Las integrantes de esta comisión Dras. Minyersky, Barbagelata y Brugo Marcó fueron disertantes y la Dra. Bandirali fue moderadora, todas en distintos paneles.

Noviembre de 2016

- Participamos de la marcha en conmemoración del Día Internacional de lucha por la erradicación de la violencia contra las mujeres realizada el día 25.
- Durante las reuniones del mes de noviembre se trabajó en la preparación de la participación en las VII Jornadas Nacionales de Abogadas que se realizarían en el mes de Abril de 2017 en la provincia de Corrientes.

Diciembre de 2016:

- Durante las reuniones del mes de diciembre se trabajó en la preparación de la participación en las VII Jornadas Nacionales de Abogadas que se realizarían en el mes de Abril de 2017 en la provincia de Corrientes.

Febrero 2017:

- Durante las reuniones del mes de febrero se trabajó en la preparación de la participación en las VII Jornadas Nacionales de Abogadas que se realizarían en el mes de Abril de 2017 en la provincia de Corrientes
- El día 22 de febrero se realizó el Encuentro Preparatorio hacia la II Cumbre de Abogadas de Latinoamérica, que se realizaría en Chile el mes de marzo siguiente.
- Se adhirió al comunicado de la #Campaña Mujeres a la Política, titulado "La paridad, una decisión impostergable para la igualdad" junto con las ONGs. ELA y MEI entre otras.

Marzo 2017:

- CAFÉ DE LA IGUALDAD – EDICION ESPECIAL POR LA CONMEMORIACION DEL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER
- Se realizó un taller sobre "Juzgados con doble competencia" en relación a temas de género con participación de colegas del Colegio de Abogados de Jujuy asesores de la presidenta de la Comisión de Familia, Mujer y Niñez de la Cámara de Diputados de la Nación y con la participación de la Dra. María de los Angeles B. de Burundarena, asesora tutelar adjunta del Poder Judicial de la CABA.
- En el mismo acto se otorgaron los reconocimientos que ya se han transformados en habituales: a la Dra. Soledad Deza y a su equipo de la Mesa

por la libertad de Belén (de la Prcia. De Tucumán) y a la Jueza a cargo del Juzgado Nacional en lo criminal de Instrucción N° 16, Dra. Laura Graciela Bruinard por su sentencia con perspectiva de género.

- Se redactó y envió a CD una declaración de apoyo al paro y marcha convocados por el Día Internacional de la Mujer, que fue aprobada.
- Se participo en la marcha por el Día Internacional de la Mujer.
- Se redactó y envió a la CD una declaración de repudio por la represión indiscriminada al finalizar la marcha del 8 de marzo por el Día Internacional de la Mujer, que fue aprobada.
- Amicus Curiae: a propuesta de esta Comisión se presentaron dos amicus curiae, uno ante la CSJN por un caso de acoso sexual laboral y otro ante la CNE por el cumplimiento del cupo femenino en los organismos de los partidos políticos, redactados y suscriptos por la Dra. Barbagelata.

Comisión de Derecho del Trabajo

Cursos

Algunas incidencias del Código Civil y Comercial en el Derecho del Trabajo - Inicio 6 de abril de 2016 - 5 clases entre el 6/4 y el 4/5/16. Expositores: Dres. David Duarte, Dra. Silvia Pinto Varela, Dr. Raúl Ojeda, Dr. Osvaldo Manddaloni y Dr. Diego Tula. Coordinador Dr. Pablo Tancredi.

Teórico-Práctico de Indemnizaciones - Inicio 11 de mayo de 2016 - 6 reuniones

Jornadas

La Tríada Laboral: Riesgos del trabajo, Derecho individual y Derecho colectivo - 21, 27 de septiembre, 19 de octubre y 2 de noviembre de 2016

Jornada de capacitación en Accidentes de Trabajo llevada a cabo en la sede AABA el 21/9/16 y cuyo expositor fuera el Dr. Horacio Schick.

Actividad de la Comisión

La Comisión se reúne semanalmente (jueves de 19 a 20:30) con tratamiento de temas de actualidad en la materia y de jurisprudencia seleccionada y previamente circularizada por el Dr Freidenberg.

- Se presentaron notas a la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo -CNAT-, Corte Suprema de Justicia de la Nación -CSJN- y Consejo de la Magistratura -CMN- por mal funcionamiento del fuero y devolución de empleados a la Justicia Nacional del Trabajo -JNT-.
- Reunión en el Consejo de la Magistratura con su Presidente Dr. Miguel Piedecosas. Concurrieron Dres. Segal y Pérez.
- Tratamiento y debate respecto del tema Traspaso de la JNT a la CABA. Resolución por mayoría no unánime de rechazar el mismo.
- Evaluación falencias sistema informático Lex 100 en la JNT.
- Evaluación del nuevo sistema implementado en el SECLLO. Pedido de reunión a su Director Dr. Omar Yasin.
- Asistencia el 14/6/16 a la reunión de Presidentes de Comisiones en la sede de AABA.
- Tratamiento del Fallo Orellano (Derecho de Huelga). Elaboración a cargo del Dr. Ciampa para su elevación a la Comisión Directiva de un Proyecto de Declaración. Envío y aprobación de la misma.
- Declaración "La Justicia del Trabajo está enferma" 7/6/16.
- Publicación de tal Declaración como nota elaborada por los Dres. Segal y Pérez el 9/6/16, previa revisión por CD, en el Diario Página 12, sobre el estado de la

JNT.

- Reunión 9/6/16 con el Director del SECLO Dr. Yasin a la que concurrieron los Dres. Segal y Pérez.
- Nota a la CD del 16/6/16 dando cuenta de la labor llevada a cabo por la Comisión por la JNT y por haber incidido en el dictado de la Acordada CSJN 18/16, proveyendo 98 nuevos cargos.
- Declaración sobre proyecto nueva LRT. Aprobada por la CD el 2/8/16
- Reunión, de los Dres Segal y Pérez, el 9/8/16, con el Presidente CNAT Dr. Corach sobre temas relacionados al mal funcionamiento del fuero, incluyendo el sistema informático y el traslado de juzgados al edificio sito en Paraná 520.
- Reunión por Seclo y TTD, 11/8/16 en MTEYSS con el Dr. Yasin. Concurrieron los Dres. Segal y Pérez.
- Concurrencia 18/8/16 del Dr. Segal a la Jornada por la defensa del fuero y de la Justicia del Trabajo organizada por CTA en el Teatro La Máscara.
- Concurrencia de varios miembros de la Comisión entre el 1/9 y el 3/9/16 a las Jornadas de especialización en Derecho del Trabajo celebradas en la Pcia de Tucumán por la AAL de la misma.
- Concurrencia el 9/9/16 de los Dres. Segal, Pérez, Ciampa, Pasini, Rufaldi y Allegrone a la convocatoria efectuada por la Dra. Gils Carbó del Ministerio Público Fiscal para lanzar el Programa de Fortalecimiento del Fuero del Trabajo.
- Concurrencia y participación en la formación del Encuentro Permanente por la Defensa del fuero y del derecho del Trabajo 5/10/16.
- Notas elevadas a CD para que la misma envíe a la CSJN y Consejo de la Magistratura de la Nación por el mal funcionamiento del sistema informático lex 100.
- Evaluación de nuevas resoluciones en el SECLO por comparencia personal de trabajadores para otorgar actas de cierre.
- Jornada de capacitación en Derecho Colectivo el 19/10/16 llevada a cabo en la AABA y cuyo expositor fuera el Dr. Héctor García.
- Concurrencia, cada uno a título personal, a la Movilización frente a la CNAT por el No al Traspaso a la Ciudad del fuero del Trabajo el 26/10/16.
- Jornada de capacitación en Derecho Individual, el 2/11/16, llevada a cabo en la sede de la AABA y cuyo expositor fuera el Dr. Raúl Ojeda.
- Concurrencia de la Dra. Pérez y el Dr. Ciampa a la Invitación cursada por el Ministerio de Justicia en la Facultad de Derecho 15/11/16, para explicar tema Traspaso JNT.
- Concurrencia, el 22/11/16, cada uno a título personal, a la jornada de movilización por el rechazo al Traspaso de la JNT a la Ciudad.
- Concurrencia a la Cena de fin de año de la AABA en el Club Español el 13/12/16
- Cena de Camaradería de la Comisión el 15/12/16.
- Evaluación, tratamiento y elevación a la CD de un proyecto Declaración respecto a DNU por Accidentes de Trabajo. 2/2/17
- Concurrencia al Encuentro de Defensa del fuero el 6/2/17 de la Dra. Pérez.
- Concurrencia a reunión de CD el 7/2/16 de los Dres. Pérez y Freidenberg para llevar el tema del DNU. Pedido de la CD de elaboración de amparo respecto del DNU.
- Concurrencia de los Dres. Freidenberg y Tancredi a la Comisión Bicameral del Congreso de la Nación en representación de la AABA por tema DNU. 8/2/17
- Elaboración del Dr. Freidenberg del amparo contra DNU.

- Declaración el 21/2/17 de la CD a pedido de la Comisión de repudio al pedido de juicio político formulado por el PEN contra los camaristas Dres. Arias Gibert y Marino por el contenido de una sentencia.
- Reunión en CNAT con su Presidenta Dra. Graciela Craig, concurrencia de los Dres. Cuiñas Rodriguez, Segal y Pérez 16/3/17
- Participación el 9/3/17 del Dr. Segal en reunión con Presidentes de Comisiones.
- Participación el 9/3/17, del Dr. Lerner en Jornada por uso del lex 100 brindada en AABA por Consejo de la Magistratura Nacional.

Comisión de la Ciudad

Jornada

Justicia Vecinal. Hacia una autonomía plena de la Ciudad de Buenos Aires - 11 de mayo de 2016

Actividad de la Comisión

La Comisión se reúne quincenalmente los días miércoles, a partir de las 15 hs., y lo ha venido haciendo ininterrumpidamente (salvo durante la feria judicial del mes de enero) desde su constitución.

Durante el período indicado se realizaron las siguientes actividades:

- Se organizó una Jornada sobre Justicia Vecinal. Con aprobación de la Comisión Directiva, dicha Jornada se llevó a cabo, con pleno éxito por su contenido, calidad de los panelistas y cantidad de concurrentes, en la sede de la AABA el día miércoles 11 de mayo.
- Se participó en tres oportunidades en el programa a cargo de la AABA (Aires de Justicia) en la radio de la Universidad de Buenos Aires. Se habló, entre otros temas, de la Justicia Vecinal y el proyecto presentado por la AABA, y del Traspaso de la Justicia Nacional Ordinaria a la órbita de la Justicia de la Ciudad de Buenos Aires.
- Se mantuvieron reuniones con asesores de los diputados de la Ciudad de Buenos Aires, Carlos Tomada y José Campagnoli para informarlos y conversar acerca del proyecto de Justicia Vecinal oportunamente elaborado por esta Asociación.
- Se mantuvo una reunión con el presidente de la "Comisión de Transferencia del Poder Judicial de la Nación y del Ministerio Público de la Nación a la Ciudad de Buenos Aires", Dr. Darío Reynoso, para conversar hablar del Traspaso de la Justicia Nacional Ordinaria a la órbita de la Justicia de la Ciudad.
- Se elaboraron, firmaron y fueron elevados a la Comisión Directiva varios dictámenes, muchos de ellos a pedido de dicha Comisión.
- Se encuentra en elaboración un trabajo sobre las "mandas" aún no cumplidas de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires.

Comisión de Derecho de Daños

Participación de la Comisión

Programa de Actualización en el Código Civil y Comercial de la Nación (Convenio AABA – UBA) – Del 18 de abril al 12 de diciembre de 2016

*Preparación con la Comisión Organizadora designada al efecto del **XIII Congreso Internacional de Derecho de Daños** – FACULTAD DE DERECHO – UBA-15/16 septiembre 2016.*

Comisión de Defensa del Consumidor

Charla - Debate

El Ministerio Público Fiscal y la Defensa del Consumidor. El sobreendeudamiento del consumidor - 31 de agosto de 2016

Actividad de la Comisión

I) Eventos Nacionales:

Asistencia a la 3a. reunión de la Comisión de Derecho del Consumidor y el Usuario de la FACA, en oportunidad de la realización de las III Jornadas de Derecho del Consumidor, que se llevaron a cabo el viernes 21 de octubre de 2016, en la sede del Colegio de Abogados de Tucumán.

II) Programa de Radio:

Participación Programa de Radio Aires de Justicia emisión de los días 14 de febrero, 3 de julio y 23 de octubre.

III) Proyectos de declaración:

2016-15 /02-08-2016

Declaración de la Asociación de Abogados de Buenos Aires
Inclusión en los planes de estudios de Abogacía la materia Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales

2016-16 /02-08-2016

Declaración de la Asociación de Abogados de Buenos Aires
Modificaciones en las tarifas de los servicios públicos

IV) Donación de libro: Práctica y Estrategia. Derechos del Consumidor.

Obra colectiva dirigida por Carlos Eduardo Tambussi y con la participación de los miembros de la Comisión de Defensa del Consumidor de la AABA. Ed. La Ley, 2015.

Instituto de Teoría Política y Derecho Constitucional

01/03/2017 - Proyecto de Declaración sobre fallo CSJN respecto a Corte IDH.

17/02/2017 - Informe sobre fallo "Fontevicchia" CSJN respecto a Corte IDH.

07/11/2016 - Sobre Detención ilegítima de la militante social Milagro Sala.

13/10/2016 - Informe sobre proyecto de ley aprobado por el Senado de la Nación.

01/09/2016 - Informe sobre trámite preparado y llevado a cabo. Escrito presentado Amicus Curiae: "Ministerio Público - Fiscalía de la Cámara Su de la CABA s/Queja por recurso de inconstitucionalidad denegado en Vera, Lucas Abel s/ infracción art. 85 CC"

22/08/2016 - Informe tema "Comunidad Amaicha del Valle".

19/08/2016 - Informe y preparación: Acción de amparo sobre "Régimen de Protección al Dominio Nacional sobre la Propiedad, Posesión Tenencia de la Tierras Rurales".

08/08/2016 - Preparación ampliación de escrito Amicus Curiae Vera (DNI).

13/07/2016 - Informe sobre posible presentación de la AABA como Amigos del tribunal en el caso "Vera".

Temas tratados que obran en la Memoria del Instituto -posiciones al respecto, a disposición-:

Legitimidad de origen y de ejercicio de los poderes públicos: a) los DNU; b)

concertación de pago a hold-outs; c) integración de la CSJN; d) la digitalización de exptes.: problemáticas surgidas a raíz de la Acordada 3/15; e) designación del Dr. Casas en la Com. DDHH ONU; f) excepcionalidad del período 1976-1983 respecto al programa de destrucción de exptes.-

Las "paritarias": negativa del Estado a llamarlas. Aumento salarial por debajo del índice de inflación. El llamado "conflicto docente" -particularizado en la Pcia. de Buenos Aires-.

Sufragio y democracia - marzo 2017.

Comisión de Derecho Penal "Tute Baigún"

Participación de la Comisión

Programa de Actualización en Derecho Procesal Penal (Convenio AABA – UBA) iniciado en agosto de 2015 y finalizado en junio de 2016

Comisión de Derecho Sanitario

Curso

El Derecho de la Salud como Derecho Humano - Inicio 6 de octubre de 2016 - 7 reuniones

Comisión de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes

Jornada

Maternidad de Niñas y Adolescentes - 19 de mayo de 2016

Comisión de Derecho Tributario, Financiero y Aduanero

Mesa Redonda

Actualización en materia Penal Tributaria - 7 de junio de 2016

Curso de Iniciación Profesional

Procedimiento Tributario - Inicio 6 de septiembre de 2016 - 4 reuniones

Participación de la Comisión

Programa de Actualización en Derecho Penal Económico (Convenio AABA – UBA) - Del 6 de abril al 16 de noviembre de 2016

Comisión de Seguridad Social

Ciclo de disertaciones

Todo sobre reajustes. Ley 24241 – 14, 21, 28 de abril y 5 de mayo de 2016

Curso Teórico-práctico

Todo sobre docentes – 23 de junio de 2016

Jornadas

Reparación histórica para jubilados y pensionados – 25 de agosto y 8 de septiembre de 2016

De Actualización de Jurisprudencia – 13 de diciembre de 2016

Mesa Debate

Apuntes para una reforma del régimen previsional – 30 de marzo de 2017

Participación de la Comisión

Programa de Actualización en Derecho Previsional (Convenio AABA – UBA) -
Del 10 de mayo al 13 de diciembre de 2016.

Actividad de la comisión

Abril 2016:

Se vota aprobar la recolección de firmas para trasplante de médula de "Alma".
Se realizan las Sesiones Permanentes de Actualización Previsional -S.P.A.P.-
Cierre de campaña de "Seamos el Colegio".
Se presentan nuevos integrantes.

Mayo 2016:

Dra. Capece explica Resolución 22/16. Se produjo debate sobre dicha Resolución.

Se realizan las S.P.A.P.

Se analiza la posibilidad de pedir audiencia con las Autoridades de Cámara de Apelaciones y con Autoridades de la Corte Suprema.

Se informa sobre situación de Archivo.

Junio 2016:

Se anuncia fecha de Congreso de Previsión Social entre el 26 al 28 de octubre en la Pcia. De Tucumán.

Debate sobre proyecto de ley de Reparación Histórica para Jubilados y Pensionados.

Exponen autoridades del Archivo San Martín en referencia a la situación del Archivo.

Se aprueban propuestas de Declaración de la ABBA respecto al Colegio de Abogados.

Se aprueba la propuesta de pedir a la Comisión Directiva que consideren la problemática de la participación del abogado en los juicios y sus honorarios.

Julio 2016:

Se comenta la circular 16-16

Se comenta Ley de Reparación Histórica.

Se analiza circular sobre ingreso al País.

Se informa que aún no hay fecha de audiencia con Autoridades de la Cámara de Apelaciones.

Se informa sobre los preparativos del Congreso de Previsión Social en Tucumán.

Se realizan S.P.A.P.

Agosto 2016:

Se informa sobre Convenio celebrado entre ANSES y el Colegio de Abogados sobre la homologación de acuerdos de la RH y sobre los honorarios que abonará la Anses a los abogados en el marco de dicha Ley de RH.

Se acuerda realizar escrito para presentar en el Colegio de Abogados a fin de que nos represente en el tema de honorarios y dictamine sobre eso.

Se establece el 28/8 como fecha para realizarse las Jornadas sobre Ley de Reparación Histórica.

Se informa sobre entrevista con Autoridades de La Cámara de Apelaciones.

Se celebra un brindis por el día del Abogado.

Se informa sobre la medida cautelar Dr. Fernandez Pastor.

Septiembre 2016:

Se informa sobre la problemática de los honorarios de los abogados en el

marco de la Ley de Reparación Histórica.

Se presenta en la Cámara Federal detalle de ideas o propuestas efectuadas por esta Comisión.

Se informa sobre expositores y temática del Congreso de Previsión Social.

Se propone hablar con el Consejo de la Magistratura a fin de agilizar la jura en la matrícula Federal.

Lectura de circulares nuevas.

Se invita al Gerente de Sentencias Judiciales al Congreso de Previsión Social.

La Dra. Claudia Sorotzky explica la Ley 27260.

Octubre 2016:

Se informa sobre el Congreso en Tucumán.

Se responden preguntas sobre RH.

Se informa sobre la firma de los acuerdos entre Corte Suprema y Anses .

Se informa sobre la situación del Archivo de Anses.

Noviembre 2016:

Análisis y resumen del Congreso de Previsión Social que se llevó a cabo en la Provincia de Tucumán.

Continúa la problemática sobre la Ley de RH.

Se solicita nuevamente reunión con Autoridades de Anses.

Dra. Ana Britos expone sobre el tratamiento del nuevo Código Civil y la Circular 33/16.

Diciembre 2016:

Se plantean consultas varias.

Se informa sobre fecha de comienzo de nuevo ciclo en el 2017.

Febrero 2017:

Se plantean consultas judiciales sobre Ley RH.

Se vuelve a solicitar reunión con Autoridades de ANSES.

Se analizan fallos de Sala 3 sobre Docentes.

Dr. Jauregui Guillermo expone sobre impuesto a las Ganancias, Monotributo y PBU.

Se informa sobre el paro en el fuero de la Seguridad Social.

Marzo 2017:

Se informa sobre solicitud de entrevista con las Autoridades de ANSES y nuestra Comisión.

Se analiza art. 12 de la ley 27260.

Dra. Ana Britos expone sobre Monotributo.

Consultorio Jurídico Gratuito

Consultas efectuadas

Registradas:

Derivaciones (de dónde viene la gente):

- Juzgados con listado de Patrocinio Gratuitos: 96
- Juzgados en forma directa: 45

Otros patrocinios:

- Consultorio del Colegio de Abogados: 81
- Patrocinio de la UBA: 589
- Consultorio del Gobierno de la Ciudad: 122
- Defensorías: 64
- Centros de acceso a la justicia: 13
- Otros: 120

Materias tratadas

- Familia varios: 97
- Violencia familiar: 80
- Tenencia/guarda/tutela: 43
- Régimen de visitas: 44
- Cuota alimentaria: 76
- Divorcio: 141
- Desalojo: 43
- Daños y perjuicios: 69
- Rectificación de partidas: 27
- Sucesión: 90
- Expensas: 10
- Laboral: 53
- Previsional: 109
- Consorcio/administración: 53
- Amparo: 10
- Comercial: 73
- Penal: 54
- Otros: 58

V. Aspectos Económicos

DEL PATRIMONIO

Al efectuar el análisis de los estados contables al 31/03/17 comparados con los correspondientes al ejercicio inmediato anterior cerrado el 31/03/16, señalamos que ambos comparados no muestran diferencias y mantienen concordancia tanto en los rubros que lo componen como en las cifras que expresan los mismos y hacemos notar que a valores históricos los inmuebles representan el 28.40% del activo total porcentaje que indica una situación patrimonial consolidada, en particular porque el valor expresado en el balance de \$ 596.193,29 contienen solamente un revalúo del año 2003. La ubicación y calidad de construcción considerando un valor muy conservador del metro cuadrado de U\$. 1000 nos permitió para el año 2016 establecer una cifra de U\$. 500.000. Como ya se expresara en el análisis económico 2016 se trata de inmuebles situados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con una superficie de 550 m2.

El rubro instalaciones tuvo en el ejercicio un incremento de \$ 33.044.00 se origina en el reemplazo de una caldera y su instalación en el edificio de la calle Lavalle 1388/92 y el rubro muebles y útiles de oficina \$ 161.000.00 que responde al valor activado de la página web a efectos de su amortización anual.

En el activo el rubro disponibilidades incluye moneda extranjera U\$. 15.000 que al cambio a la fecha de cierre del ejercicio \$ 15.29 importa \$ 229.350.00.

Financieramente se destaca que las disponibilidades de \$ 679.218.10 cubren las cuentas a pagar y deudas sociales \$ 359.999.77 y el excedente de \$ 319.218.33 si lo aplicamos a las provisiones por \$ 218.150.00 que se expresan en el pasivo, para el caso de tener que afrontarlas a muy corto plazo, ya estarían totalmente cubiertas.

Por ello se concluye que la situación financiera, tal como en el ejercicio anterior, está bien consolidada.

DEL ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Los recursos específicos durante el ejercicio 2016/2017 sumaron \$ 4.206.972.82 que comparados con los del 2015/2016 de \$ 3.102.358.30 se han incrementado en un 35.61 % incremento originado fundamentalmente en el aumento de los ingresos por cuotas de asociados y por cursos y conferencias. Dichos rubros comparados los del ejercicio 2015/2016 muestran un aumento de 27.97 % y 58.55 % respectivamente.

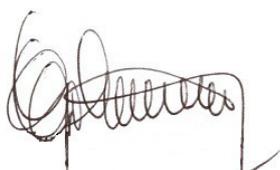
Los gastos específicos del ejercicio 2017 suman \$ 346.943.99 y en el 2016 \$ 210.958.06, por lo que el aumento en el ejercicio 2017 es de 64.25 %, debe tenerse presente como compensación, el aumento mencionado al tratar los ingresos para el rubro cursos y conferencias. El crecimiento de los gastos de cobranza, \$ 137.589,66 en el ejercicio 2015/16 y \$ 224.470,49 en el 2016/2017 es de 63.14% y ello está relacionado fundamentalmente con los intereses cobrados por las tarjetas de crédito para la financiación de 6 a 12 cuotas del pago de los asistentes a los cursos.

Los gastos operativos del ejercicio suman \$ 4.208.577,11 y los del 2015/2016 \$ 3.131.333.94. El aumento de \$ 1.077.243,17 corresponde como en ejercicio anterior fundamentalmente al ajuste de las remuneraciones que legalmente debieron acordarse, y su incidencia en cargas sociales y seguros, rubros que en el 2015/2016 sumaron \$ 2.453.193.93 y en el 2016/2017 \$ 3.368.567.66 representando un crecimiento del 37.31 %.

Los demás gastos del ejercicio 2016/2017 \$ 840.072,19 comparados con los correspondientes al ejercicio 2014/2016 \$ 678.140,01 han aumentado 24,00 %. Verificando cada uno de los rubros que se detallan en el cuadro de gastos observamos que las expensas aumentaron 29,00 %. En cuanto al resto de los rubros detallados contabilizados en ambos ejercicios en términos generales los valores comparados son muy similares y no presentan distorsiones significativas, por lo que podemos decir que el incremento que se indica 24,00% obedece fundamentalmente al efecto de la inflación monetaria.

El ejercicio produjo un saldo operativo positivo de \$ 95.575,15 y deducidas las amortizaciones del ejercicio \$ 66.087,16 surge un resultado del ejercicio positivo de \$ 30.487,99.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mayo de 2017



Guillermo L. Goldstein
Secretario General



Manuel Cuiñas Rodríguez
Presidente